

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 17/05/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ICA
RAZÓN SOCIAL	EMPRESAS ICA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	16/05/2023
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	94.70 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Resumen de Acuerdos Adoptados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria de Empresas ICA, S.A.B. de C.V., celebrada el 16 de mayo de 2023

I. Presentación del Informe del Consejo de Administración a que se refiere el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, incluyendo la presentación de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2022.

Se presentaron y aprobaron los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores y los estados financieros de la Sociedad (incluyendo el dictamen del auditor externo) correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022.

Se ratificaron y aprobaron todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración, por el Presidente y por el Director General, el Secretario y por los funcionarios de la Sociedad en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022.

II. Presentación del Informe Fiscal a que se refiere el artículo 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Se informó a los accionistas sobre la presentación del informe sobre la situación fiscal de la Sociedad respecto del ejercicio fiscal 2022, de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el artículo 32-H Código Fiscal de la Federación.

III. Presentación sobre la aplicación de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Se aprobó que la pérdida obtenida en el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2022, la cual ascendía a la cantidad de \$296,190,582.00 Pesos (doscientos noventa y seis millones ciento noventa mil quinientos ochenta y dos Pesos 20/100 Moneda Nacional), se traspasara a la Cuenta de Resultados Acumulados; en virtud de lo anterior, la cuenta de resultados acumulados refleja pérdidas acumuladas por la cantidad de \$4,634,702,664.18 Pesos (cuatro mil seiscientos treinta y cuatro millones setecientos dos mil seiscientos sesenta y cuatro Pesos 18/100 Moneda Nacional).

IV. Nombramiento, remoción y/o ratificación de los miembros integrantes del Consejo de Administración y de los principales funcionarios de la Sociedad.

FECHA: 17/05/2023

- (i) Se designó nuevo Consejo de Administración, quedando integrado por los señores Ernesto Romero Elizalde, Octavio Delgado Morales, Ricardo Ibarra García Parra, Próspero Antonio Ortega Castro y José Bernardo Casas Godoy.
- (ii) Se designó a los señores Ernesto Romero Elizalde, Octavio Delgado Morales y Ricardo Ibarra García Parra como miembros del Comité de Apoyo al Consejo para llevar a cabo las funciones de auditoría y prácticas societarias.
- (iii) Se aprobó fijar como emolumento a cada uno de los miembros del Consejo de Administración, un importe neto de \$75,000.00 Pesos (Setenta y cinco mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) por cada sesión del Consejo de Administración y de los Comités Auxiliares del Consejo de Administración a las que asistan.

V. Revocación y otorgamiento de poderes

Se designaron (i) apoderados de la Sociedad para llevar a cabo trámites a nombre de la Sociedad ante distintas autoridades gubernamentales, tales como SAT, SHCP, IMSS, INFONAVIT, entre otros, y, (ii) se designaron apoderados de la Sociedad con facultades para pleitos y cobranzas, para la defensa de la Sociedad.

VI. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones adoptadas por esta asamblea.

- (i) Se designaron a los Delegados de la asamblea a los señores José Bernardo Casas Godoy, Rodolfo Noble Medina, Cynthia Lizet Padilla Morín, Jimena Domínguez Bernal y Mauricio Gual Pons para que comparezcan ante el notario público a formalizar toda o parte del acta de la asamblea, gestionen, en su caso, la inscripción, por sí o por medio de la persona que designen, del testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de Comercio y lleven a cabo todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las resoluciones tomadas por la asamblea.
- (ii) Se autorizó a los Delegados de la asamblea a los señores José Bernardo Casas Godoy, Rodolfo Noble Medina, Cynthia Lizet Padilla Morín, Jimena Domínguez Bernal y Mauricio Gual Pons, para que suscriban y presenten toda clase de certificaciones y documentos y realicen toda clase de gestiones, ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y cualquier autoridad nacional o extranjera, así como cualquier otra sociedad o institución pública o privada, en relación con las resoluciones adoptadas por la asamblea.